

LATINOAMÉRICA

Miércoles 14 de junio



ARGENTINA

Cámara de diputados

EL PROYECTO DE ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE LOGRÓ DICTAMEN FAVORABLE

El proyecto de ley propone un abordaje transversal, coordinado por el ministerio de desarrollo social de la Nación, que contemple un registro nacional de esta situación, la creación de un sistema de atención móvil en todo el país y una red nacional de centros de integración social con formación y capacitación en oficios. Argentina es el primer país de América Latina en tener este tipo de iniciativa.

MÁS INFORMACIÓN EN: https://www.hcdn.gob.ar/prensa/noticias/noticias-podio/noticias_1624.html

DICTAMEN FAVORABLE AL PROYECTO DE LEY SOBRE VIOLENCIA INSTITUCIONAL

El proyecto propone la creación de centros de denuncias para casos de violencia institucional que serán atendidas por personal civil ajeno a las fuerzas policiales, de seguridad y servicios penitenciarios, que deberá haber cumplido la capacitación obligatoria en género. Se deberán promover facilitadores interculturales para las jurisdicciones que exista población originaria, y que las vías de denuncia serán gratuitas, de fácil acceso y contarán con amplia difusión.

MÁS INFORMACIÓN EN: https://www.hcdn.gob.ar/prensa/noticias/noticias-podio/noticias_1625.html



BRASIL

Cámara de diputados

CÁMARA APRUEBA PROYECTO DE LEY QUE SUSPENDE EL LÍMITE DE ENMIENDAS PARLAMENTARIAS PARA COMBATIR LA PANDEMIA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que suspende un extracto de la ordenanza del Ministerio de Salud publicada en junio sobre la aplicación de recursos de enmiendas parlamentarias en acciones del Sistema Único de Salud para combatir la pandemia en estados, municipios y el Distrito Federal. El texto pasa a ser analizado por el Senado Federal.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.leg.br/noticias/783042-camara-aprova-projeto-que-suspende-limite-para-emendas-parlamentares-de-combate-a-pandemia/>

PROYECTO INSTITUYE LA POLÍTICA DE APOYO A LA VITICULTURA NACIONAL

El Proyecto de Ley crea la Política Nacional del Vino, con el objetivo de apoyar la producción brasileña de uva, vino y derivados. El texto, que se encuentra en trámite en la Cámara de Diputados, también establece un fondo para financiar la póliza. Los programas y acciones de la nueva política deberán ser financiados por el Fondo Nacional de Fomento Vitivinícola (Fundevitis), que recibirá recursos del Presupuesto de la Unión y de la subasta de bebidas alcohólicas incautadas en operaciones de contrabando, entre otras fuentes.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.leg.br/noticias/778518-projeto-institui-politica-para-apoiar-vitivinicultura-nacional/>



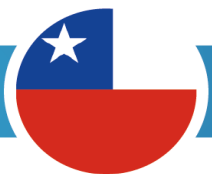
BOLIVIA

Cámara de diputados

PLANTEAN EVALUACIÓN INTEGRAL PARA DECIDIR EL RETORNO DE LOS ALUMNOS A LAS AULAS

El presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez Ledezma, dijo que será necesario realizar una evaluación integral para decidir si los estudiantes vuelven a las aulas de manera presencial o semipresencial. Añadió que, si bien en las ciudades no hay condiciones para retornar a las clases presenciales y semipresenciales, en las provincias y municipios alejados se tiene la necesidad de que los estudiantes vuelvan a las aulas, ya que muchos alumnos no cuentan con las condiciones para la educación a distancia.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://web.senado.gob.bo/prensa/noticias/presidente-del-senado-hay-que-hacer-una-evaluaci%C3%B3n-integral-para-decidir-el-retorno>



CHILE

Cámara de Senadores

MATRIMONIO IGUALITARIO: MÁS DE 5 MIL PERSONAS PARTICIPARON EN LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA DEL PROYECTO

No sólo los senadores están manifestando su opinión sobre **el proyecto que modifica diversos cuerpos legales para regular en igualdad de condiciones, el matrimonio de parejas del mismo sexo** y que está en condiciones de ser votado por la Sala. Más de 5.000 personas participaron en la votación electrónica de la iniciativa implementada a través de la plataforma de participación ciudadana Congreso Virtual, www.congresovirtual.cl

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.cl/matrimonio-igualitario-mas-de-5-mil-personas-participaron-en-la-senado/2021-07-06/192523.html>

REFORMA DE PENSIONES: EL CAMINO LEGISLATIVO Y LAS DUDAS POR EL EFECTO PANDEMIA Y SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA

Tras una serie de audiencias con el Ejecutivo, economistas, académicos y especialistas se produjo un franco diálogo sobre el futuro del proyecto y el trámite legislativo a seguir, pues, debido a las condiciones actuales derivadas de la pandemia, los retiros de las AFP y los modelamientos de sustentabilidad fiscal, la propuesta – a juicio de varios expositores- se estaría alejando del “sentido de realidad y sostenibilidad financiera”, lo que dejó a la instancia en un punto de inflexión.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.cl/reforma-de-pensiones-el-camino-legislativo-y-las-dudas-por-el-efecto/senado/2021-07-08/182516.html>



COLOMBIA

Cámara del Senado

UNA LEY HECHA REALIDAD: CADENA PERPETUA PARA VIOLADORES DE NIÑOS

El pasado 6 de julio, el presidente Iván Duque sancionó la llamada Ley Gilma Jiménez, que regula la implementación de la cadena perpetua, para violadores y asesinos de niños, niñas y adolescentes en Colombia, en honor a la ex senadora, quién falleció hace 8 años, anhelando el inexorable castigo para quienes cometan este tipo de delitos contra los menores colombianos.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2798-una-ley-hecha-realidad>



COSTA RICA

Asamblea Legislativa

AVANZA PROYECTO QUE SOLUCIONA VACÍO DE GOBERNANZA A NIVEL REGIONAL DEL PAÍS

La iniciativa busca dotar al país de una política de Estado para el desarrollo regional mediante un proceso articulado de planificación contribuyendo al aumento de la producción y el crecimiento económico del país, para ello se fortalecen las estructuras de participación regional. Además, pretende asegurar un desarrollo humano sostenible e inclusivo, con equidad territorial y pertinencia cultural, y generar una mejor distribución del ingreso y de los servicios de la ciudadanía y propiciar la participación ciudadana.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.asamblea.go.cr/p/SitePages/Noticias.aspx>



EL SALVADOR

Asamblea Legislativa

COMISIÓN DE HACIENDA ESTUDIA SOLICITUD DE CRÉDITO DE \$600 MILLONES PARA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

El titular del Ministerio de Hacienda fue citado por Comisión de la Asamblea Legislativa para que ampliara la información relacionada con dos iniciativas que presentó el pasado 6 de julio orientadas a la recuperación económica, tras los efectos causados por la crisis sanitaria originada por el coronavirus. La primera es una solicitud para que se le autorice al Gobierno suscribir un préstamo de \$600 millones para contrarrestar el impacto que dejó la pandemia del COVID-19 en las empresas y el cierre de fuentes de empleo. La otra

petición es para que se reforme un Decreto Legislativo, aprobado en 2020, con el que se destinaron \$50 millones para financiar medidas económicas compensatorias implementadas por la pandemia.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.sv/node/11365>



Congreso

FISCALIZAN AVANCES DEL PLAN DE VACUNACIÓN AL SECTOR MAGISTERIAL

En seguimiento al Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19 y la inmunización del sector magisterial del país, la Comisión de Previsión y Seguridad Social, presidida por el diputado Orlando Blanco, del bloque UNE, se reunió con autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y otras entidades gubernamentales. Eliú Mazariegos, director del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), del MSPAS, informó que hasta la fecha se tiene el registro de 29 mil 457 casos activos de Covid-19 en el país, por lo que hay 226 municipios en alerta roja, 69 en naranja y 45 en amarillo.

MÁS INFORMACIÓN EN: https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/6738/2021/3#gsc.tab=0



Senado

URGE EL SENADO A AVANZAR EN LA FIRMA DEL ACUERDO GLOBAL MÉXICO-UNIÓN EUROPEA

El jefe de la Delegación de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, afirmó que este bloque es un actor global proveedor de soluciones, de impulso y de ejemplo, con un principio de acción que es la cooperación internacional, respetuoso de todos. México, refirió, es uno de los 10 socios estratégicos de la UE a nivel mundial, la cual se fundamenta en los valores compartidos: derechos humanos, democracia y el estado de derecho.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/217-urge-el-senado-a-avanzar-en-la-firma-del-acuerdo-global-mexico-union-europea>



Congreso

COMISIÓN DE RR. EE. EMITE ALERTA INSTITUCIONAL SOBRE ACCIONES DEL PJ CONTRA EL FUERO PARLAMENTARIO

En el referido documento se hace hincapié en el accionar del Ministerio Público del inicio de diligencias preliminares contra los congresistas que participaron en el proceso de elección de magistrados por el supuesto delito de desobediencia de la autoridad. Se señala en el documento “que con ello se pretende amedrentar a los parlamentarios en el caso persistan en su deber de elegir a los magistrados y quebrar el estado de derecho, el principio de separación de poderes y el fuero parlamentario”.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/comision-de-rr-ee-emitira-alerta-institucional-sobre-acciones-del-pj-contral-el-fuero-parlamentario/>



PARAGUAY

Cámara de Senadores

SANCIONADO EL PROYECTO QUE ELEVA PENAS PARA PERSONAS QUE CONDUZCAN ALCOHOLIZADAS

En la sesión extraordinaria de la Cámara de Senadores, presidida por su titular, el senador Oscar Salomón, quedó sancionado este martes, el proyecto de Ley “Que modifica el artículo 107 de la Ley N° 1160/1997 ‘Código Penal’”, presentado por varios diputados nacionales.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-presidencia/8101-quedo-sancionado-el-proyecto-que-eleva-penas-para-personas-que-conduzcan-alcoholizadas-2021-07-06-17-57-34#>



PÁNAMA

Asamblea Nacional

EL TEMA ECONÓMICO, PRINCIPAL ENFOQUE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Impulsar leyes con el objetivo de establecer políticas públicas en materia tributaria para brindar algunas de las medidas que estimulen y beneficien a la economía nacional, figura entre las principales tareas en las que se ha enfocado este primer órgano del Estado, así lo manifestó la primera vicepresidenta, diputada Kayra Harding.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.pa/noticias/el-tema-economico-principal-enfoque-de-la-asamblea-nacional>



REPÚBLICA DOMINICANA

Senado

COMISIÓN BICAMERAL ACUERDA METODOLOGÍA PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

El Proyecto de Ley de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos fue presentado por los senadores Félix Bautista (San Juan); Aris Yván Lorenzo (Elías Piña); y José Del Castillo Saviñón (Barahona). La iniciativa tiene por objeto regular el procedimiento para los juicios de extinción de dominio, previsto en el párrafo 6 del artículo 51 de la Constitución de la República, mediante el cual se pronuncia el decomiso civil de bienes ilícitos y de procedencia ilícita.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senadord.gob.do/comision-bicameral-acuerda-metodologia-para-estudio-del-proyecto-de-ley-de-extincion-de-dominio/>



URUGUAY

Cámara de Senadores

SENADO INTERPELÓ A MINISTROS DE FINANZAS Y DE SALUD PÚBLICA

La Cámara de Senadores recibió en régimen de interpelación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución de la República, a la Ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, y al Ministro de Salud Pública, Daniel Salinas, a efectos de responder sobre la estrategia sanitaria vinculada a las políticas de salud, así como a los aspectos económicos, implementados en el primer semestre del corriente año.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://parlamento.gub.uy/noticiasyeventos/noticias/node/94899>



VENEZUELA

Asamblea Nacional

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RECIBIÓ A MISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, se reunió con la misión técnica de la Unión Europea de exploración para la observación electoral de los comicios convocados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para el domingo 21 de noviembre próximo. La máxima autoridad del Poder Legislativo calificó de cordial y fructífero el encuentro con los integrantes de la delegación, a quienes explicó que los venezolanos cuentan con las garantías necesarias para el ejercicio de sus derechos constitucionales y legales de participar en el proceso de escogencia de los 335 alcaldes y 23 gobernadores del país.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/presidente-de-la-an-recibio-a-mision-de-la-ue>

BOLETÍN ELABORADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR